

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 29 de diciembre de 2020, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta Cabecera Municipal, inició la Sesión Cuadragésima Séptima del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter de Extraordinaria, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Leticia Ortega Ortega, Erik González Covarrubias y Marta Guerra Horta, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
- V. ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA Y EN SU CASO NOMBRAR COMITÉ.
- VI. AUTORIZAR PAGO DE GASTOS EN GASOLINA, COMIDA Y CASETAS EN LA IDA DE LOS JOVENES AL CLUB NECAXA EN AGUASCALIENTES.
- VII. AUTORIZAR QUIEN CUBRA VACACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL 4 AL 15 DE ENERO, ARTÍCULO 68 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
- VIII. AUTORIZAR SUSTITUCIÓN DE NOMENCLATURA.
- IX. CLAUSURA.

Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General pasa lista de asistencia, contándose con la presencia 9 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. Se justifica la falta de Efraín Santana Pelayo y Rosa María Pinal González.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. III. – Lectura y en su caso aprobación del acta anterior. El Presidente Municipal hace mención que ya se les envió vía correo electrónico el acta de la sesión cuadragésima sexta la cual es sometida a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV. – Revisión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2021.

El Presidente Municipal somete a votación el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 para el Municipio de El Limón, Jalisco, mismo que después de ser revisado se aprueba por unanimidad en lo general y en lo particular.

También se aprueba se incluyan las áreas vacantes que hasta el momento no se han ocupado como lo es el de Titular Contraloría Municipal, Secretario Particular, Encargado de Servicios de Salud, Intendente Baños San Miguel, Auxiliar de COMUR y otras áreas, para de ser necesario se contrate a alguien para que ocupe estos cargos. Se prevé un egreso por la cantidad de \$ 43,952,486.00 (cuarenta y tres millones novecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.).

Punto No. V. – Adquisición de Ambulancia y en su caso se nombre comité.

El Presidente Municipal propone y se aprueba por unanimidad que se adquiera una ambulancia nueva, con la propuesta de que el municipio ponga la cantidad de hasta

